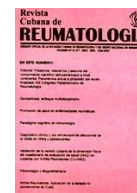


# Revista Cubana de *Reumatología*

Órgano oficial de la Sociedad Cubana de Reumatología y el Grupo Nacional de Reumatología  
Volumen XVII, Número 1; 2015 ISSN: 1817-5996

[www.revreumatologia.sld.cu](http://www.revreumatologia.sld.cu)



## ARTÍCULO DOCENTE PEDAGÓGICO

### La formación de especialistas en la Educación Médica Superior. Importancia del Tutor de la Especialidad

### The formation of specialists in Superior Medical Education. The importance of the mentor of specialty

Miguel Ángel Serra Valdés

*MSc. Especialista de 2do. Grado en Medicina Interna*

Hospital General Docente “Enrique Cabrera”. Universidad de Ciencias Médicas de la Habana

#### RESUMEN

La educación de posgrado es una de las direcciones principales de trabajo de la Educación Médica Superior en Cuba. La formación académica de posgrado en las Ciencias Médicas tiene como objetivo lograr una alta competencia profesional y avanzadas capacidades para la investigación y la innovación, lo que se reconoce con un título académico o un grado científico. Debe ser conducida por un tutor con experiencia, alto grado científico y de preparación pedagógica. Se hacen consideraciones sobre la categorización docente, los tutores de especialidad, los residentes actuales, la posición del autor y reflexiones sobre la temática.

**Palabras clave:** educación médica superior, enseñanza tutorial de posgrado, caracterización del tutor de especialidad.

#### ABSTRACT

Post graduate education is one of the main courses of action of work in Superior Medical Education in Cuba. Academic post graduate development in Medical Sciences has as a goal, to achieve a high professional competence and advances in order to create capability for investigation and innovation, which is identifiable with an academic title or a scientific grade. It must be conducted by an experienced tutor with a high scientific grade and pedagogic preparation. Considerations are done about the education categorization, the specialty tutors, the current residents, the position of the author and considerations about the topic.

**Keywords:** Superior Medical Education, Post graduate tutorial education, characterization of the specialty tutor.

#### INTRODUCCIÓN

La educación de posgrado es una de las direcciones principales de trabajo de la Educación Superior (ES) en Cuba, y el nivel más alto del sistema de educación superior, dirigido a

promover la educación permanente de los graduados universitarios. En la educación de posgrado concurren uno o más procesos formativos y de desarrollo, no solo de enseñanza aprendizaje, sino también de investigación, innovación y

creación, articulados armónicamente en una propuesta docente-educativa pertinente a este nivel. El desarrollo social exige de procesos continuos de creación, difusión, transferencia, adaptación y aplicación de conocimientos, sobre todo en el mundo globalizado, cambiante y controversial de nuestros tiempos.

El saber y el saber hacer, *estrechamente vinculados a la práctica*, es una fuerza social transformadora que el posgrado fomenta permanentemente para promover el desarrollo sostenible de la sociedad. En una época donde la demanda de información se advierte como un factor vinculado a los procesos de desarrollo, la educación de posgrado favorece el acceso a las fronteras nacionales e internacionales más avanzadas de los conocimientos. La educación de posgrado promueve la colaboración interinstitucional de carácter regional, nacional e internacional. La superación profesional tiene entonces como finalidad una formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural. La formación académica de posgrado tiene como objetivo la educación posgraduada con una alta competencia profesional y avanzadas capacidades para la investigación y la innovación, lo que se reconoce con un título académico o un grado científico. Estos están representados por la especialidad de posgrado, las maestrías y el doctorado.<sup>1</sup>

El claustro en la enseñanza de posgrado en la Educación Médica Superior (EMS) debe poseer un alto nivel académico y amplia experiencia profesional, avalados por un grado científico de Doctor; o el título de Master o de Especialista de 2do. grado; o las categorías de Profesor Titular o Profesor Auxiliar, Investigador Titular o Investigador Auxiliar; profesionales con alto prestigio en el campo del conocimiento vinculado a los programas que se imparten. La comisión asesora del centro autorizado para la Educación de Posgrado (EP) tiene la responsabilidad de aprobar los profesores y tutores requeridos para cada una de las actividades previstas.<sup>1</sup>

La especialidad de posgrado en Salud proporciona la actualización, profundización, perfeccionamiento y ampliación de las competencias laborales para el desempeño profesional en correspondencia con las necesidades del desarrollo económico, político, social y cultural del país. Pero esta actividad debe ser guiada por un Tutor o *conductor del proceso de enseñanza-aprendizaje* del educando, con una estrecha relación sujeto-objeto en este sentido, para alcanzar un especialista con alto nivel de competencia a la altura de la excelencia. Un especialista con altos valores éticos y humanos acorde con la sociedad donde se desenvuelva. Principios a los que no puede renunciar jamás y donde a nuestro juicio la

remuneración económica queda muy por debajo de la gratificación y reconocimiento de la sociedad.

Este tema del tutor ha sido tratado en publicaciones de otros países; poco en el nuestro. Sin embargo creo que no se le da la importancia trascendental que debe tener y tiene por la alta responsabilidad en la EP. A pesar de existir reglamentos, resoluciones e instrucciones, no aparecen capítulos o artículos dedicados al Tutor de especialidad. Basta lo anteriormente expresado para dar algunos puntos de vista, posiciones y reflexiones en torno al tema en este artículo, así como invitar a los lectores a reflexionar sobre lo tratado.

## DESARROLLO

### 1-La Categorización docente en la EMS.

El reglamento de categorización docente establece claramente este proceso que lleva su nombre. Establece que las exigencias actuales de la educación superior requieren adecuar al personal docente, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, a las nuevas necesidades. Se comprende entonces la necesidad de contar con un claustro profesoral a la altura de la formación de excelencia que se requiera en el contexto nacional e internacional actual.

El proceso para otorgar las categorías docentes principales y complementarias se convoca de acuerdo con la estructura de categorías docentes aprobadas por el Ministerio de Educación Superior para cada centro de educación superior y en las disciplinas existentes en el departamento docente, sede universitaria, centro de estudio u otra unidad organizativa que corresponda. En los centros de educación médica superior se convoca para las disciplinas y especialidades médicas dentro del departamento docente.

El proceso de análisis para el otorgamiento de las categorías docentes principales y complementarias se lleva a cabo por tribunales nombrados al efecto, quienes evalúan a su vez *el cumplimiento de los requisitos* y los ejercicios establecidos según corresponda.<sup>2</sup>

Hoy todos los especialistas quieren tener categoría docente apenas se gradúan. A mi juicio el proceso a veces por necesidades de pirámide docente se está simplificando mucho. Apenas graduados optan por la categoría sin tener una trayectoria previa que define el cumplimiento de los requisitos y la vocación por la docencia.

Nos encontramos dirigentes administrativos, que por el solo hecho de serlo, se le propicia la categorización docente, aunque posteriormente no se vinculen activamente a esta actividad. Remito a los lectores al Capítulo II del reglamento donde trata

las funciones del personal docente universitario de forma general y atendiendo a cada categoría.<sup>2</sup>

Con frecuencia vemos en las instituciones docentes esto al revés. Los instructores, por ejemplo, que es una categoría transitoria por 5 años, tienen sus funciones bien establecidas: desarrollar *docencia de pregrado* en los contenidos definidos en las asignaturas en que ejerce sus funciones, desarrollar trabajo metodológico inherente a la docencia de pregrado (aspecto muy importante pues no conocen el trabajo docente metodológico ni la importancia que este tiene), participar en investigaciones científicas y trabajos de desarrollo e innovación, así como contribuir a la introducción de sus resultados (habitualmente no están incorporados a ninguna investigación) y participar en la formación científico-metodológica del personal con categoría docente complementaria y de estudiantes seleccionados, que pueden ser alumnos ayudantes entre otros interesados. Cuando sea imprescindible para el desarrollo del trabajo en alguna instancia de un centro de educación superior, los docentes pueden cumplir funciones correspondientes a categorías superiores a la que ostentan. En estos casos, *si la labor realizada cumple cabalmente los objetivos definidos para ésta*, podrá ser considerada como aval para futuros procesos de categoría docente.<sup>2</sup>

Realmente encontramos esto en la actualidad en nuestras instituciones de salud docentes? Hemos visto instructores desde la impartición de conferencias hasta participación en tribunales de pase de año de residentes y estatales de especialización. La máxima guía por nivel y experiencia en el proceso docente educativo es de los profesores con categorías superiores: Titulares y Auxiliares. Como excepción justificada y autorizada de los Asistentes.<sup>2</sup>

La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior, celebrada por la UNESCO en Bruselas en 1998,<sup>3</sup> aprobó documentos que insisten en la necesidad de la educación permanente del profesorado universitario y su formación pedagógica. Insisten en la importancia que tienen los aspectos siguientes, también tratados en publicaciones nacionales,<sup>3-5</sup> y que resumimos en: Iniciación del Docente: El profesor novel que se inserta a realizar las funciones docente solo posee formación científica sobre la disciplina que explica, *pero no dispone de los fundamentos pedagógicos para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje*.

Durante esta etapa se familiariza con el estudio de los documentos normativos de la educación superior, participa en la supervisión de actividades realizadas por profesores de experiencia, discutiendo con ellos los resultados de la observación; similar estrategia se desarrolla con los profesores

noveles al ser visitados. Todas las actividades mencionadas son planificadas por el departamento docente al cual pertenece el profesor.

Adiestramiento docente: Esta etapa, fundamentalmente, se realiza a través del trabajo metodológico en los diferentes niveles organizativos en que está implicado el profesor. Durante dicha etapa el profesor participa de forma activa en las diferentes actividades metodológicas concebidas por su departamento docente, siendo protagonista en la realización de clases abiertas, disertaciones de trabajos pedagógicos, visitas a profesores de experiencia con el propósito de mejorar la calidad de sus clases.

- Formación pedagógica por niveles.
- Formación académica investigativa.

Deberían cumplimentarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de las competencias pedagógicas del profesorado mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente de los planes de estudio y los métodos de enseñanza aprendizaje y que aseguren *condiciones profesionales apropiadas* a los docentes a fin de garantizar la excelencia la enseñanza y de la investigación. Estos aspectos son contemplados en la instrucción No 3/2008 del Ministerio de Educación Superior en Cuba.<sup>6</sup>

## **2-La Competencia Pedagógica de los Tutores de Especialidad como figura central de la formación posgraduada.**

La superación profesoral es el sistema de actividades de capacitación y perfeccionamiento que sustentan la preparación científico-profesional, pedagógica, político ideológica y cultural del cuadro científico pedagógico, con vistas al incremento de su competencia, nivel de desarrollo y capacidad para el desempeño en los procesos de la EMS. De esta forma, la organización de la actividad de superación profesional responde a las exigencias de preparación para la categorización docente del claustro.

La competencia pedagógica del tutor de posgrado médico puede concebirse como la combinación integrada de conocimientos, habilidades y actitudes que permite solucionar los problemas inherentes al proceso pedagógico y de producción intelectual en el contexto del régimen de residencia y en correspondencia con el modelo del tutor que desarrolla su actividad *básicamente en la educación en el trabajo*, con el propósito de dirigir, promover y transformar el desarrollo integral de la personalidad del médico residente en Especialista de 1er. Grado de acuerdo con las exigencias de la sociedad, el

Sistema Nacional de Salud y de las propias especialidades. Criterios planteados no solo por autores nacionales, sino en consensos internacionales desde hace 2 décadas.<sup>7-14</sup>

La figura del tutor constituye, sin duda, el aspecto nuclear en el proceso de apoyo a la docencia en la formación del futuro especialista. Sobre él recae la responsabilidad de llevar a cabo tareas esenciales para la calidad formativa, como el plan individual de formación de cada residente, la supervisión directa y continua de la realización del programa de los residentes a su cargo y la evaluación continuada del aprendizaje y el aprovechamiento de la formación recibida. En este último aspecto, en la actualidad existe una evaluación continuada del residente que la mayoría piensa que se debería potenciar y convertir en una verdadera tutorización activa continuada. Vemos con frecuencia que muchos residentes llegan a los exámenes estatales de graduado con evaluaciones muy altas y que no corresponden a su desenvolvimiento en la realización del mismo.

Son pocos los estudios que analizan y evalúan a los tutores. La satisfacción con el tutor en cualquiera de sus vertientes son factores generales de satisfacción del residente con su formación. Existe una clara asociación entre la dedicación del tutor a la docencia y su accesibilidad, y el grado de satisfacción de los residentes. Sin embargo, aunque está claro que la figura del tutor es fundamental en la formación de estos, el tutor tiene varias dificultades para afrontar su labor docente ya *que no se le libera de ninguna actividad asistencial* y generalmente *no se le instruye para poder realizar dicho cargo*. Esto ha sido objeto de análisis por otros autores en publicaciones revisadas.<sup>7,8</sup>

El tutor para poner en práctica sus acciones deberá proyectar una estrategia tutorial, donde atienda progresivamente las necesidades del tutelado, lo cual debe propiciar la independencia cognoscitiva, la producción de conocimientos y el desarrollo de habilidades profesionales. Un tutor que no sepa que debe actuar sobre lo que su tutelado necesita aprender deja lagunas en el conocimiento y no podrá lograr productos intelectuales confiables. Se crea desorganización en los procesos docentes e investigativos personalizados al no establecerse un plan o cronograma, y conlleva a la carrera final para cumplir contrarreloj toda una serie de pasos necesarios que permite incorporar elementos de aprendizaje bien consolidados, del campo profesional e investigativo a través de los años de formación.<sup>8</sup>

Pudiera considerarse una guía para el desempeño pedagógico del tutor de especialidad concebido en sus dimensiones didáctica, científico-investigativa y comunicativa en la Educación en el Trabajo el propuesto por las Dras Alpízar y Añorga,<sup>8</sup> con el cual comparto como autor en el presente artículo:

1. Didácticas: guiar y orientar la formación, aplicar las tendencias pedagógicas contemporáneas, promover aprendizajes significativos, lograr el trabajo en equipo, organizar y planificar el proceso tutelar, aplicar los métodos de control y asignación de tareas, conocer y aplicar los métodos y procedimientos de la enseñanza tutelar, transmitir técnicas de auto estudio, dirigir y facilitar el aprendizaje, promover el autoaprendizaje y la auto superación, fomentar y desarrollar el cambio de roles, elaborar estrategias de razonamiento formal, tales como el método hipotético deductivo, la lógica científica, la resolución de problemas, el razonamiento probabilístico, entre otras, crear acciones que desarrollen la independencia cognoscitiva e integrar las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (TIC) en la planificación y desarrollo del proceso tutelar como recurso didáctico mediador en el desarrollo de capacidades (aprender a aprender).

2. Científico investigativa: aplicar la visión científica del mundo en las investigaciones, dominar y aplicar el método científico (clínico), proyectar y conducir investigaciones biomédicas, comprender el idioma inglés, aplicar las TIC en su trabajo propio y en el tutelar, elevar la auto superación y auto preparación., crear e innovar, actualizarse en el campo que tutela y producir intelectualmente.

3. Comunicativa: intercambiar ideas e información, promover la motivación, ser asertivo, utilizar la persuasión, usar el lenguaje correctamente, comunicación basada en el respeto y la confianza, intercambiar interpersonalmente, expresarse corporalmente, utilizar la sonrisa, la mirada, estimular y aceptar la crítica, lograr afectividad en el proceso tutelar, observar y negociar (transacción educativa).

De lo anterior se infiere que la estructura obtenida de la competencia pedagógica del tutor de especialidades médicas estructurada en dimensiones y desglosada en indicadores permite el auto evaluación del desempeño pedagógico para esta figura, su redireccionalidad en aras de la calidad y la excelencia en los procesos formativos del médico especialista.

### **3-La selección de los Tutores. ¿Por la Institución, por el residente o ambos?**

A través de los años hemos visto que existen en las Unidades Asistenciales Docentes los Tutores de Especialidad y los Tutores de Investigación o de la Tesis. A veces coinciden, la mayor parte de las veces no. A consideración del autor y partiendo del análisis de los aspectos anteriores, debe existir *un solo tutor*. Debemos recordar que la educación médica puede concebirse como el conjunto de procesos inherentes a la formación de pregrado y posgrado, también los de educación continuada, que promueven el desarrollo de *competencias profesionales* en los educandos en las vertientes de la

*asistencia médica, la docencia, la investigación y la administración*, enmarcados en la realidad sanitaria, educacional y social de cada institución y país.<sup>8,9,14,15</sup> Los programas de las diferentes especialidades en la medicina están estructurados de esta forma. Y partiendo de aquí en objetivos a cumplimentar, módulos y habilidades a desarrollar por el educando. Literaturas básicas y complementarias, cursos, etc. Por todo lo cual considera el autor que el conductor de ese programa debe ser una misma persona.

El tutor debe reunir una serie de condiciones y cualidades partiendo de experiencia y maestría pedagógica, experiencia en su labor asistencial, alto grado científico y académico. El autor considera que emanados de una investigación realizada en una de las Facultades de Ciencias Médicas de la Habana,<sup>16</sup> los resultados y conclusiones describen de mejor manera las cualidades de un Tutor de especialidad. El tutor debe ser y ser reconocido no sólo por su actitud científica sino por manifestar una sólida cultura general.

El tutor debe poseer una amplia cultura pedagógica y dominar especialmente la lengua materna y un idioma extranjero. Además de ser creativo, organizado y flexible, debe ser innovador, con capacidades de negociación y buena comunicación. El tutor debe ser ejecutor, alguien que encuentre solución a las situaciones problemáticas que se presenten durante el desarrollo de la actividad formadora en la educación en el trabajo. Poseer una madurez y seguridad del carácter y de sus acciones: ser ejemplo personal y de modestia como docente, poseer capacidades negociadoras, buen nivel de autoestima, equilibrio emocional, empatía y poseer un espíritu sensible y humanista que reclama su profesión médico-profesoral. El tutor debe poseer claridad ideológica identificada con la clase social que representa, traducido en convicciones y en conducta que lo provea de un pensamiento auténtico y un reforzamiento de la identidad nacional con profundos sentimientos patrios solidarios e internacionalista. Debe aplicar sus conocimientos y habilidades, lo que incluye incorporar las mismas a la obtención y procesamiento de la información utilizando las TIC, poniéndolas además, al servicio del educando al incorporarlos en el proceso de aprendizaje y de producción intelectual, sin soslayar las técnicas tradicionales ya conocidas de estudio individual.

Desempeñar un papel orientador en las diferentes actuaciones con dominio de los elementos básicos de la educación para la vida. Debe desempeñar los roles de organizador, planificador, director, supervisor, ejecutor y controlador del proceso docente formativo desarrollando las principales actividades, tareas, conocimientos, habilidades, actitudes, valores y conducta. Debe poseer competencias (habilidades, conocimientos, actitudes, valores, atributos) que incluyen las competencias básicas de la profesión docente en la sociedad

del siglo XXI. Debe ser un experto para guiar el aprendizaje que en la tutoría desborda la docencia clásica y lo convierten por la gestión didáctica integradora y la innovación, en un ingeniero de la instrucción. Poseer los valores éticos y socializadores de la profesión, pues constituye un marco de referencia normativo para los residentes en formación, y como juez evaluador desempeña una función fundamental de control social.

Los investigadores encontraron entre las dificultades de los tutores existentes las siguientes<sup>16</sup>: Los tutores no reciben preparación específica para el desarrollo de la actividad tutorial, generalmente en sus inicios hicieron trabajo tutelar de acuerdo a la experiencia de lo que con ellos habían hecho sus tutores, mejorándolo de forma autodidacta y últimamente a través de algunos cursos de pedagogía o metodología de la investigación que los preparaba mejor para el desempeño de esta actividad. Los que menos experiencia docente poseen, son los seleccionados para tutelar trabajos de TTE.

Algunos tutores se desentienden de los trabajos de terminación de la especialidad de sus tutelados durante largos períodos de tiempo, reasumiendo su función en las etapas finales. Generalmente los tutores no ostentan el título de Master, Doctor en Ciencias o Especialista de Segundo Grado. La producción científica de los tutores es escasa, teniendo en cuenta su vida profesional en la presión asistencial. Sobre las actividades que dan salida a la función de investigación, algunos no encuentran el tiempo o no se hallan motivados.

No obstante su experiencia en el trabajo docente, les cuesta pasar a las categorías docentes superiores. La cantidad de residentes que sean presentados en el servicio es la que determina muchas veces la selección de los tutores entre los profesores.

La carga de trabajo docente y asistencial, teniendo en cuenta la condición del hospital como centro de atención provincial de casos febriles en los eventos epidemiológicos que nos han afectado en los últimos años, dificultan las acciones investigativas. Las condiciones para publicar no son las mejores y la cantidad de sitios para hacerlo disminuye. No se les planifica correctamente la superación y la realización de los requisitos para el tránsito hacia categorías docentes superiores.

Lo anteriormente expuesto, puede ser quizás la situación en otras Facultades y Universidades Médicas del país. Merece extender la investigación realizada a otras provincias para sacar verdaderas conclusiones. El autor considera que el residente que comienza debe ser argumentado de los docentes que pueden asumir su tutoría, única, y que sean ellos entonces los que escojan a los tutores de acuerdo con las características y cualidades expresadas en párrafos anteriores, su personalidad e

intereses personales. Desde luego que dicha presentación, primero debe ser avalada por los Departamentos Docentes de las distintas Facultades y su representación en las Instituciones Asistenciales Docentes del Sistema Nacional de Salud.

La existencia de un sistema de superación y evaluación tutelar con el reconocimiento correspondiente de la estructura docente de posgrado resultaría una estrategia útil para el mejoramiento de la calidad del especialista a formar como finalidad. Aunque en la actividad docente de los tutores está muy presente la espontaneidad y la improvisación, existen importantes elementos de programación que hay que saber extraer e identificar porque son propios de un contexto práctico de formación. Se reconoce una mayor satisfacción de los implicados cuando el proceso formativo está planificado.<sup>7,8</sup>

#### 4-El Residente en el binomio Tutor-Residente.

La formación universitaria en Cuba tiene entre sus finalidades responder a las demandas sociales actuales. Va en la formación de un profesional que no solo vaya más allá de las demandas sociales en nuestro país, sino que sea capaz de dar un poco más, con un profundo sentimiento humano y de solidaridad a cualquiera que lo necesite y en cualquier lugar, sin mirar la remuneración monetaria para lucro personal a pesar de nuestras necesidades. Al mismo tiempo, resalto en la formación de nuestros profesionales de la medicina, el desarrollo de valores éticos y para la vida futura que consideramos igualmente importantes tales como: honestidad, desinterés, espíritu de sacrificio, consagración al ser humano cuyo valor no es pagable, patriotismo, modestia, consagración al trabajo creador que forma al hombre, a la investigación científica, a la superación constante, un perfil político acorde con los principios de nuestra ideología, poseer una cultura general amplia, humildad ante los demás y sentimientos internacionalista (por citar algunos). En este último es de destacar en los momentos actuales la presencia en este año 2014, de nuestros profesionales en Sierra Leona, Guinea Konacri y Liberia para asistir a los infestados con el virus del Ébola, aún a expensa de saber el peligro que corren sus vidas. Algunos de ellos son cuadros docentes.

En estos momentos no solo tenemos en formación bajo nuestra guía residentes nacionales, sino de otros países, con otra ideología, recursos económicos, perspectivas futuras. Con posibilidades de fuentes de información a través de Internet que se nos dificulta y están limitadas; con recursos materiales; acostumbrados a una serie de recursos en las unidades docentes en sus países, que en nuestras instituciones docentes a veces son limitadas a pesar de los esfuerzos de nuestras universidades y el Estado. Pero al mismo tiempo señalo que vemos más motivación, estudio, dedicación al trabajo y a su formación sin medir el tiempo, mayor respeto a los profesores,

menores reclamaciones ante la asignación de tareas propias del proceso de formación que en los residentes nacionales. No puedo concluir qué está pasando. Merece una investigación posterior en este sentido.

El residente a juicio del autor es el motor impulsor del proceso formativo en el binomio tutor-residente. El residente estimula al tutor de muchas formas: su disciplina, su consagración al trabajo, la superación constante mediante el estudio, el interés por participar en las actividades académicas, el interés por el desarrollo y el dominio de habilidades propias de cada especialidad en el método clínico, el interés por la investigación en su campo de acción, en el resultado de las evaluaciones, en su conducta ética con el paciente y dentro del colectivo, *el respeto ante los señalamientos y disposiciones del profesor*, entre otras.

En la actualidad vemos algunas incongruencias. Recientemente el autor revisó un artículo publicado por la Revista Cubana de Reumatología donde residentes ecuatorianos analizan el binomio tutor-residente desde la visión del residente.<sup>17</sup> Hay aspectos en que estamos en desacuerdo.

El residente no puede pretender que el profesor y los contenidos de los programas de especialización, que están previamente establecidos por expertos en la materia, *se subordinen a sus intereses*. Tampoco puede pretender que el tutor adopte una posición de *colega y compañero*.

Debe existir una buena comunicación bidireccional y respeto mutuos. El tutor sí es *la autoridad indiscutible* en su proceso de formación. El aprendizaje pudiera quizás ser algo flexible según lo que se trate; pero *nunca negociado*.

#### CONSIDERACIONES FINALES

El tema de la Tutoría de la especialización en la Educación Médica Superior sigue estando no agotado. Merece dedicar nuevos momentos de análisis y reflexiones con el binomio tutor-residente. Los profesores tutores de posgrado deben ser mejor reconocidos y estimulados de alguna forma por el esfuerzo y la responsabilidad en la formación de profesionales especialistas a la altura del prestigio que tiene la Universidad Médica Cubana, nacional e internacionalmente.

De la excelencia en los responsables de la formación del futuro especialista, dependerán los resultados de excelencia a alcanzar en su labor asistencial y como futuros cuadros docentes. Y contamos con prestigiosos profesores en nuestras instituciones para esta tarea. Debemos preservar el prestigio de la Universidad Médica Cubana ganado a través de décadas y preservar el patrimonio docente con el que aún contamos, a pesar de que algunos ya no están con nosotros.<sup>18,19</sup>

“La inteligencia consiste no sólo en el conocimiento, sino también en la destreza de aplicar los conocimientos en la práctica”.

Aristóteles (384 AC-322 AC.)

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1- Reglamento de la Educación de Postgrado de la República de Cuba, Resolución No. 132/2004 del Ministerio de Educación Superior. La Habana: MES; 2004.
- 2- Reglamento para la aplicación de las categorías docentes de la Educación Superior. Resolución No.128/2006 del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. La Habana. 2006
- 3- Cáceres Mesa M. La formación pedagógica de los profesores universitarios. Una propuesta en el proceso de profesionalización del docente. [Internet]. 2010 [citado 2014 Nov 20]. Disponible en: <http://www.campus-oei.org/revista/deloslectores/475Caceres.pdf>.
- 4- Hernández González M, Iglesias Morell N, Seijo Echevarría B, Hidalgo García CR. Pertinencia de la pedagogía para docentes de la salud, en 25 años de la universidad médica de Camagüey. Rev Hum Med [Internet]. 2005 Dic [citado 2014 Nov 18];5(3). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202005000300004&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202005000300004&lng=es).
- 5- Vidal Ledo M, Hernández García L. Superación profesoral. Educ Med Super [Internet]. 2011 Jun [citado 2014 Nov 18];25(2):206-16. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412011000200017&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412011000200017&lng=es)
- 6- Sistema de Superación de Profesores de los centros de Educación Superior adscriptos al Ministerio de Educación Superior. [Internet] Instrucción No. 3/2008. [citado 11 Nov 2014]. Disponible en: <http://cvi.mes.edu.cu/dirpostgrado/normativa/Instruccion%2003-08%20Sistema%20de%20Superacion%20Final.doc/view>
- 7- Alpízar Caballero LB, Añorga Morales J. Caracterización del modo de actuación del tutor de especialidades médicas del Instituto Superior de Medicina Militar. Educ Med Super [Internet]. 2006 [citado 12-Nov-2014];20(1). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412006000100001](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412006000100001)
- 8- Alpízar Caballero L B, Añorga Morales J. La competencia pedagógica del tutor de especialidades médicas. Rev Cub Med Mil [Internet]. 2010 [citado 12-Nov-2014];39(3-4). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0138-65572010000300005&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572010000300005&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- 9- Jardines JB, Diego-Cobelo J, Clavijo A, Salas-Perea RS, Aneiros-Riba R. Avances en la Profesión y Educación Médica en Cuba (ponencia). En: Cumbre Mundial de Educación Médica. Edimburgo: Federación Mundial para la Educación Médica; 1993.
- 10- Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina. Documentación. Uruguay, Universidad de la República Oriental del Uruguay, [Internet]. 1994. [citado 12-Nov-2014]. p.1-20. Disponible en: <http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xis&src=google&base=LILACS&lang=p&nextAction=lnk&exprSearch=228785&indexSearch=ID>
- 11- Ferreira JR. Educación, práctica médica y necesidades sociales. Una nueva visión de calidad. Maestría Educación Médica. La Habana: ENSAP; [Internet]. 2005. [citado 12-Nov-2014]. Disponible en : [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412007000300005&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412007000300005&script=sci_arttext)
- 12- Conferencia Mundial de Educación Médica en Edimburgo. Programa de Desarrollo de Recursos Humanos de Salud de la OPS, para discusión de las facultades y escuelas de Medicina de la región de las Américas. Escocia, 8-12 agosto, [Internet]. 1993. Maestría Educación Médica. La Habana: ENSAP; 2005. [citado 12-Nov-2014]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412007000300005&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412007000300005&script=sci_arttext)
- 13- Gottifredi JC. La pertinencia de la educación superior. En: Yarzabal E (ed.). La transformación universitaria en vísperas del tercer milenio. Memorias del Simposio AUGM/SM/UDUALCRESALC/UNESCO. Caracas: Ed. CRESALC/UNESCO; 1996. p. 13-6.
- 14- Salas Perea RS. Educación en Salud. Competencia y desempeño profesionales. La Habana: Ed. Ciencias Médicas; 1999. p. 117-78.
- 15- Nogueira Sotolongo M, Rivera Michelena N, Blanco Horta F. Desarrollo de competencias para la gestión docente en la educación médica superior. Educ Med Super [Internet]. 2003 Sep [citado 2014 Nov 20]; 17(3): Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412003000300004&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412003000300004&lng=es)
- 16- Díaz Fernandez B, López Rodríguez V, Méndez Mariño A, Tellez García M. El trabajo del tutor en la educación superior ante los desafíos de los nuevos tiempos. Letras-Uruguay [Internet] mayo 2013. [citado 12-Nov-2014]. Disponible en: [http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/tellez\\_garcia\\_magdalis/el\\_trabajo\\_del\\_tutor\\_en\\_la\\_educacion\\_superior.htm](http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/tellez_garcia_magdalis/el_trabajo_del_tutor_en_la_educacion_superior.htm)
- 17- Gavilanez Cevallos MC y Andrade Cevallos MJ. La tutoría: Aspectos que permean el binomio tutor-residente desde la perspectiva del estudiante. Rev Cuba Reumatol 2014 Nov-Dic [citado 12-Nov-2014];16(3 Suppl 1) :[aprox. 6 p.]. Disponible en: [http://www.revreumatologia.sld.cu/index.php/reumatologia/article/view/362/html\\_9](http://www.revreumatologia.sld.cu/index.php/reumatologia/article/view/362/html_9)
- 18- Castell-Pérez C. Manuel Lombas García, ejemplo y ética de la reumatología en Cuba. Rev. Cuba. Reumatol. [Internet]. 2012 [citado 18 noviembre 2014];14(19):[aprox. 3 p.]. Disponible en: <http://www.revreumatologia.sld.cu/index.php/reumatologia/article/view/18>

Recibido: 27 de noviembre de 2014

Aceptado: 30 de diciembre de 2014

Publicado: 31 de diciembre de 2014

Contacto para La Correspondência: *Dr. Miguel Ángel Serra Valdés*. E-mail: [maserra@infomed.sld.cu](mailto:maserra@infomed.sld.cu)  
Hospital General Docente "Enrique Cabrera". Universidad de Ciencias Médicas de la Habana